EL ECO DE LA MARINA

Número suelto: 10 céntimos

La democracia no es una forma de gobierno que cuida con predilección del pueblo, considerado como clase inferior en la jerarquía social; es la tiranía que la mitad más uno ejerce sobre la mitad menos uno.

VICTOR PRADERA

Año III | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Pego: Semestre, 2'50 ptas.; Año, 5'00 Fuera de Pego: Año, 6'00 | Pego, 12 de Mayo de 1934 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza del Mayorazgo Cendra, número 12 PEGO | Núm. 80

Los señoritos

No entra en mis propósitos el hacer una crítica despiadada de cuanto este vocablo puede significar; más bien quisiera delimitar alguna de sus acepciones, marcando sus justos límites.

Los mal llamados señoritos que amasan esfuerzos y evocan inquietudes cantando estrofas al ritmo ininterrumpido del trabajo, son artífices de la vida que pasa, y contribuyen con la inteligencia, con la pluma o la palabra, al ajuste, recambio y perfección de las mecánicas sociales, vigorizando las arterias de los pueblos, con la savia tierna y lozana de un espíritu cultivado quizás bajo un árbol prendido en flor de sacrificios ..

Hay también muchas, muchísimas personas, que viven humildes por su condición, nacimiento o circunstancias aciagas de su suerte, y que «obreras» en el forzado aspecto con que se les designa por su oficio, son «señores» por su abnegación intangible, por su honradez hermética y callada, por sus cansiosos sudores y sufridos desvelos...

Entre estos seres ennoblecidos por el temple de sus lícitas ambiciones y aquellos otros que laborando en otras tareas marchan a su lado con la misma limpia ejecutoria, cavó la fatídica maldad de siempre una profunda zanja que les aleja cuando los mismos lazos debieran unirles e idénticos destinos alentarles.

¿Culpa...? No la tienen ni los unos ni los otros. Por este y por aquel lado el recelo les fué distanciando, la ponzoña fué envenenando las aguas por donde juntos discurrían, y en busca de pureza, ansiando sol fulgurante y espacios azules, nadaron los unos hacia una orilla y alcanzaron otros la contraria.

La derecha y la izquierda quedaron constituídas; la amistad milenaria de pueblos y familias fué rota; la armonía maltrecha; la rosa de la concordia perdió sus pétalos—sólo quedaban las espinas—; y desde los niños, que crecían libres de rivalidades rufianescas, oyendo música de alegre infancia, hasta los ancianos, purificados por la proximidad de la tierra que les brinda su regazo húmedo y acogedor, ofreciéndoles paz y descanso, hubo de llegar la perfidia para convertirles en chusma callejera e incendiaria.

¿Culpa...? Hay por ahí muchos «verdaderos señoritos» que no contentos en gastar en la capital el dinero que les rindieron en su pueblo los sudores de los demás, y aparte de deslizarse por la ruta perezosa que les marca su abulia o sus vicios, presentan facetas de su idiosincracia todavía más tristes y lamentables.

Son los que gozan alegremente las pesetas de procedencia burguesa que familia cuidadosa provee, sin que remotamente vaya a parar un solo céntimo a las manos de aquel pobre obrero sin trabajo, que aterido en el quicio de una puerta, pide en nombre de unos hijos famélicos, un hogar desnudo y una esposa desgraciada...

Si repasamos los anales de las más demagógicas campañas, las veremos inspiradas por muchos de estos «señoritos». ¡Qué sarcasmo, señores! Los eternos usufructuantes vitalicios de las rentas burguesas, haciendo la apología del comunismo y socialismo.

¿No os habéis tropezado nunca con alguno de estos «señoritos»? Es un caso singular verlos formando legión entre los más exaltados anarquizantes, halagando las pasiones de los obreros incautos y esparciendo la visión exótica de nuestra leyenda negra. La cuenta, según ellos, es bien clara: «Si la situación continúa, tengo comida y lujo... sin trabajo, si viniera otro régimen de cosas, mis enérgicas defensas—verbales—de lo que puede venir, me colocarán a cubierto de persecuciones y estrecheces».

El egoísmo es siempre la palanca que los mueve; su ideología es híbrida; son ancestrales en el fondo, por bajas pasiones de intereses; y son avanzados en la forma, por los mismos sucios intereses también.

Es el tipo del estudiante rico, que no estudia y se divierte; es el del señorito oficinista, que escamotea horas a su trabajo, aunque no se gane la décima del sueldo; o es el hijo de familia pudiente que truena iracundias contra el malévolo pleo del capital de los demás, mientras plácidamente soslaya la usura de sus familiares.

Los hay de todas las edades...

Entre los pliegues de vuestros recuerdos, a poco que indaguéis, quizá encontraréis alguno...

¡Qué ironía! ¡Qué burla! Los señoritos que no saben sino enjuagarse la boca con placeres, haciendo discursos a los mártires del trabajo...

Los petímetres de nuestras ciudades, herederos de aquellos cortesanos de pelucas perfumadas que galanteaban a María Antonieta—mientras la revolución se incubaba—señalando *nuevos* rumbos para construir un *nuevo* estado al capricho de sus ambiciones.

Son los que siembran la semilla que cultivan los demás, porque ni para eso valen.

Hay que conocerles y descubrirles.

El trabajo, aun más que un deber humano, es una obligación sacrosanta.

Por eso, para hablar de reivindicaciones, hay que tener amor al trabajo, y saber antes lo que éste significa y representa.

Lo contrario—hay que proclamarlo—es buscar en un lío revuelto lo que no han sabido ganar a golpes de voluntad, la inteligencia en tensión o los músculos contraídos por el esfuerzo dignificante.

Formemos un frente único que cubra nuestras tierras de mar a mar, sin bandos entecos ni mustias banderías, para luchar hasta el fin contra el TIPO que se sirve de la redención social como un escabel para su holgazanería.

JOSÉ ALMELA

Madrid, 7-V-34.

COSILLAS

Un vendedor de azafrán fué advertido, suponemos que por orden del Alcalde, para que el miércoles no vendiera en esta población como día de mercado, pues según le dijeron, el mercado era el jueves.

¡Bueno va esto!

¡Pero señor Alcalde! ¿No hemos quedado en que Pego no tiene mercado oficial por aquello del recargo del 25 por ciento sobre la contribución industrial?

Y total debió ser porque el jueves era día de la Ascensión del Señor, y como nuestro Alcalde quiere ser laico, a toda costa quiso que ese día no pareciera fiesta.

¿Ven ustedes cómo no se puede ser buen alcalde y buen laico a la vez?

Para abonar bien...

SULFATO DE AMONIACO

20/21 por 100 de nitrógeno

Más barato - Más nitrógeno - Más cosecha

Sociedad Anónima AZAMON
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

GANDIA: San Vicente, 17

ALICANTE: Viuda de Luis Carrascosa - Canalejas, 16

NORA

RADIO ALEMANA

NORA Especial por su construcción, por su ningún ruido, y única por su poco consumo y selectividad de sonido.

Casa exclusiva en España:

Madrid, Apartado 452

El domingo pasado nos *asambleamos* todos para ver de hacerle «pupa» al Sr. Ministro de Obras Públicas, y que mande empedrar con adoquines la carretera de Oliva a Pego.

Y a Madrid irán un representante de la mayoría de vecinos de la Derecha, otro representante de la minoría socialista, y otro ¿representante? de la *minusculería* radical.

Y estamos seguros de que si salimos en bien, se apuntan el triunfo los del microscópico partido radical.

El Sr. Alcalde quiere que las mujeres barran y rieguen las calles.

Y los serenos barren y no riegan el mercado.

Y los futboleros huelen con fruición las emanaciones que despiden las mesas de la carne y del pescado después de cuatro horas de sol.

Esto no es justo.

¿Para cuándo guardan el chut los futbolistas?

En unas representaciones que dieron el pasado jueves en el Teatro Serrano, de Gandía, el eminente director de orquesta Maestro Planas, dedicó uno de sus predilectos números al director de nuestra Banda de música don José Oltra.

Es un detalle de poca importancia ¿no?, pero bueno será que lo tengan en cuenta los del clarinete de la farola, si alguna vez se atreven a hablar de música.

¿Ya saben ustedes el por qué de la alianza de los radicales de por aquí con los socialistas de por acá?

Unos dicen, que porque les combatimos en el periódico. Otros, que porque se trataba nada menos que de defender a la «Niña» por aquello de los empleados despedidos por el pseudo camarada Cardona. Otros, que se han aliado porque antes se pelearon y se pelearon porque antes se aliaron.

¡Compadre, qué comedres!

Yo creo que todo eso lo hacen porque han oído decir que «eso» es hacer política.

Aceitunas rellenas LA CONCHA

Pedidos: Salvador Ortolá, Pego

De actualidad

El sanguinario Trotsky

La U. R. S. S., ha evolucionado hacia normas morales que parecían extrañas a los Soviets, y opuestos a sus principios.

Desde los primeros años, los bolcheviques observaron era menor el esfuerzo manual, al poder de la inteligencia. El balance resultó fatal. Un déficit enorme que alarmó a Stalin. Entonces, el déspota ruso, con menor talento que Trotsky, y menos libros en la cabeza que Lenín, vió claramente que el régimen de trabajo no es una garantía de rendimiento para la producción, y ni corto ni perezoso, Stalin, como todo estadista conocedor de la realidad, ha establecido la faena de destajo. Se cobra por lo que se trabaja, y nada más.

¿Qué dirá, ante este hecho, Largo Caballero? ¿Por qué razón no explica claramente a los socialistas españoles la evolución comunista? Un decreto del Gobierno de Moscú, publicado el mes pasado, ordena taxativamente, que «cualquier obrero que no ejecute bien su tarea en cantidad o calidad, sufrirá una deducción correspondiente en su salario, *sin límite máximo*, si la deficiencia es por culpa suya. Aunque el obrero no sea culpable, se reducirá su salario, a la tercera parte de su jornal. Y si un obrero no realiza en condiciones normales su trabajo, se le despedirá». Restablece este decreto la disciplina del trabajo en todos los ramos de la economía.

El obrero de una empresa o de un ferrocarril particular que abandone su trabajo, no es más que culpable de robar a su principal. Pero un obrero o empleado del Estado Soviético, que abandone sus deberes, comete un acto de traición, y se le castiga por el medio más severo para la protección social: el fusilamiento. Así ocurrió a un maquinista y fogonero de una locomotora, quienes no se fijaron en las señales de la vía, se produjo un choque de trenes fatal, y les condenaron a muerte. Decreto y sentencia, son una prueba más de la filosofía incondicional del Soviet, referente al dominio por parte del Estado.

Stalin, el lugar teniente de Lenín, le supera por el don de ver las cosas en sus proporciones justas y en la firmeza de carácter para decidir las soluciones.

Decía, no ha mucho, el señor Gil Robles, con su inteligente y profunda lucidez habitual, que la función del gobernante no requiere una vasta erudición, sino la dosis de buen sentido adecuada a cada hecho y a las circunstancias en que se produce. Por ello, su intervención en el debate político, fué decisiva. Sacó debajo del banco azul al Gobierno donde estaba cobijado, y lo elevó.

Al descubrir el asilo de Trotsky en el chalet «Ker Monique», sito en el bosque de Fontainebleau, los socialistas y comunistas españoles, ignorantes de la personalidad del «judío errante», le ofrecieron a España para que continuara su obra destructora, y de paso, continuara con sus cinco criados y cobrando los 15.000 francos o pesetas, por «interview» a los periodistas burgueses deseosos de publicar sus opiniones.

Según «El Socialista», pensaban dispensar un recibimiento digno de los méritos de este revolucionario en el caso de venir a España. En un folleto que Trotsky escribió en Turquía—extracto de su libro «¿Socialismo? ¿Comunismo? La dictadura del proletariado»—en enero de 1931, sobre la revolución española, daba consejos al proletariado español para que implantara el sistema que tan brillantemente ha resultado en Rusia.

En Francia el senador Henry Lermey, protesta contra la indulgencia que han tenido los políticos galos contra el dictador moscovita «cuya finalidad y cuya bajeza—dice—no ha reconocido igual. Además la República no debió conceder hospitalidad nunca al firmante del Tratado Brest-Litowoff, en los momentos más graves de la guerra.»

«El terror rojo en Rusia, 1918-1924», obra puramente documental, escrita por el historiador Melgunof, descendiente de uno de los fundadores de la masonería en Rusia, califica de exactas las cifras siguientes: Los ejecutados por el Soviet, hasta noviembre de 1933, fueron 1.773.734. Las estadistas de la Comisión investigadora de Donikine, dan cifras superiores, porque dicen que las víctimas del Terror Rojo, sólo en el período de 1918 a 1919, fueron 1.700.000.

¡Pobrecito Trotsky! Era el presidente del Soviet revolucionario militar de la República cuando estalló, en marzo de 1920, una huelga en Astrakán. Discutían 10.000 obreros al aire libre sus angustias cuando los ametralló el Ejército Rojo. Cayeron 2.000. Varios miles fueron hechos prisioneros. Se consultó a Trotsky. Contestó lacónico: «Reprimid sin piedad». Fueron ejecutados. Al día siguiente cayeron en la cuenta los bolcheviques que los ejecutados eran todos obreros. Entonces se dijo oficialmente que la matanza se debía a un levantamiento de la burguesía, por lo que fueron también ejecutados, el 14 de marzo, los propietarios y comerciantes de la ciudad.

¡Pobrecito Trotsky! Cuando gobernaba en Rusia, en los mil Tribunales soviéticos, se ordenaban diariamente de una a cincuenta ejecuciones cada uno, con un promedio de cinco ejecuciones, o sea, 5.000 ejecuciones diarias y más de millón y medio al año.

Para este dictador sanguinario, que ni los mismos comunistas rusos le quieren en su país, es para quién pidió «El Socialista», hospitalidad en España. Pero se guardó muy bien de explicar el decreto del 4 de marzo, anteriormente dicho. Si el sovietismo trata a los obreros ineptos y holgazanes postergándolos a los hábiles y diligentes, ¿qué haría en España con los que inducen a los trabajadores a que cometan actos, se declaren en huelga—allí prohibida en absoluto—que en Rusia se castigan con la pérdida de la vida?

R. CISCÁR

FERNANDO MATEU

Ventas al por mayor y menor de

Cafés de todas clases tostados diariamente. —Artículos de Paquetería, Mercería, Drogas y Coloniales.—Leche condensada marcas «La Lechera», «El Niño» y «Mariposa»

Camilo Pérez Pastor, 42, y San Javier, 2 - PEGO

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas Reservas: 54.970.329 pesetas

Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID

Sucursal de Pego: Avenida de la República, 1

400 sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la normas del Consejo superio Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, con un interés del 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO.—*A)*. Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas, 3 y medio por 100 anual.

B). IMPOSICIONES.—A plazo de tres meses, 3 por 100; a seis meses, 3'60 por 100; a un año o más, 4 por 100.

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Asamblea pro adoquinado Carretera Oliva-Pego

Como objeto de vital interés, ya que del bien común se trata, para conocimiento de los vecinos, insertamos el acta levantada en la dicha asamblea para recabar de los poderes públicos, sean atendidas las justas demandas que en ella se solicitan.

Por lo que toca a la representación de Derecha Regional, sabemos, que, aprovechando la estancia en ésta del Diputado a Cortes, Don Juan Torres Sala, se ha interesado de dicho señor su apoyo, para conseguir el objeto propuesto y que dicho diputado, se ha puesto incondicionalmente a disposición de la justa causa que Pego demanda.

«En la Villa de Pego, hoy seis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, previa convocatoria a las entidades y fuerzas vivas de la población, en debida forma y pregón por el voz pública, se congregaron en el local del Teatro de esta población, siendo las once horas de su mañana, nutridísimo público, la mayor parte del pueblo, por no decir todo, su representación oficial, en magna Asamblea para deliberar sobre la inmediata construcción en adoquinado de la Carretera Pego-Oliva. Presidió el acto el Señor Alcalde Don Aquilino Barrachina Ortiz y Ayuntamiento Pleno con asistencia del Secretario de la Corporación.

Abierta la Asamblea por la Presidencia, ésta dió cuenta del objeto de la reunión, haciendo presente al pueblo congregado la absoluta necesidad de solicitar de los Poderes públicos el adoquinado de la mencionada vía del Estado, de tan vital interés para que esta Villa no perezca derruída y abandonada por la injusticia de los que deben atenderla. Pego necesita dar salida a su riqueza agrícola, comercial e industrial y para ello requiere y exije, sin pérdida de tiempo, que su única vía para transportar sus producciones sea adoquinada en la forma y manera que consta en los Proyectos obrantes en el Ministerio de Obras Públicas, remitidos por la Jefatura Provincial de Alicante. Y lo quiere así, porque tiene derecho, ya que su norma contributiva, es la misma que la de poblaciones limítrofes como Gandía y otras que disfrutan de adoquinadas carreteras que cruzan su término municipal, siempre atendidas y la de Pego se halla intransitable, hasta tal punto, que su innumerable tránsito de toda clase de vehículos, se ve privada de pasar por la que «pomposamente» se denomina carretera del Estado de Pego a Oliva; y muy pronto ha de llegar el día del aislamiento absoluto, pues los ómnibus que prestan servicio diario a Valencia, anuncian su retirada por no poder circular.

En estas condiciones y aspectos abundaron los señores D. Carmelo Giner, D. Emilio Pérez, D. José Alarcón y D. Juan Sala, que pronunciaron discursos encaminados a que esta cuestión termine de una vez para siempre, exijiendo la justicia de la pretensión ya que es vergonzoso que Pego tenga una salida intransitable.

El pueblo todo sin distinción de matices, ni colores, se pronunció unánimemente en que se conviertan en realidad los proyectos ya confeccionados, notándose en el ambiente una nerviosidad especial y entusiasmo exagerado que podrían acarrear resoluciones extremas de no conseguirse prontamente lo que se pretende y es deseo general y unción del Pueblo.

Por aclamación se hacen constar las siguientes conclusiones.

1.º La Asamblea propone y faculta al Ayuntamiento, para que nombre de su seno una Comisión de Concejales representantes de las diferentes minorías, cuya Comisión actuará de una manera permanente hasta conseguir el objetivo con amplitud de atribuciones y criterio, y se denominará «Comisión Gestora de la Carretera de Pego-Oliva».

2.ª Que se traslade inmediatamente a Madrid a visitar al Ministro de Obras Públicas, solicitando el apoyo de los Diputados por la provincia.

3.ª Estos acuerdos suscitaron la protesta única del ciudadano D. Emilio Pérez, que entiende debe ser la Asamblea y no el Ayuntamiento, el que designe los representantes, porque de ella emana la soberanía popular; y que se hace constar a requerimiento del mismo.

4.ª Y quedan nombrados Comisionados los señores siguientes: Por la minoría municipal de la Derecha Regional, D. Juan Sala Carreras. Por la minoría republicana radical, D. Antonio Ortolá Abad. Por la minoría socialista, D. Fernando Alemany Bolta; siendo el primer objetivo, una visita al Ayuntamiento de Oliva, para aunar una acción común y decisiva.

5.ª Y que se den cuenta de estas decisiones y del acto realizado, el Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre para su conocimiento.

Con lo cual se dió por terminado el acto y esta magna Asamblea pro adoquinado Carretera Pego Oliva, del que se extiende la presente acta que firma el señor Alcalde, conmigo el Secretario del Ayuntamiento y de que certifico.»

¡Que sea pronto una realidad esta importante mejora!

Clínica Dental

y Laboratorio de Prótasis

de

José María Bondía

DENTISTA

Consultas en Pego:

Todos los Jueves y Viernes

PLAZA CONSTITUCION

(Junto al Club de Fútbol)

La última huelga en Valencia

Sencillamente criminal

Un conflicto entre 125 obreros de la Hidro-Eléctrica, y esta Compañía, ha dado ocasión a plantear, en Valencia, la huelga general.

Durante ocho días han holgado los obreros valencianos, con la pérdida consiguiente de jornales, y el aumento inevitable de la penuria y acaso del hambre en muchos hogares, no ciertamente de los accionistas de la expresada Compañía, sino de los propios obreros.

En varios millones de pesetas se evalúan los jornales perdidos definitivamente, sin utilidad para nadie, ni para los mismos obreros huelguistas de la Hidro-Eléctrica.

Porque la huelga no hizo activar las gestiones enderezadas a solucionar el conflicto, ni mejoró la posición de los reclamantes.

El resultado positivo de ésta, como de tantas otras huelgas, ha sido empeorar la situación de los obreros, aparte del irreparable daño inferido a la industria, comercio y economía valenciana, que no será menor de *cinco millones* diarios, resultados, que no ocultaban a cualquiera persona, medianamente previsora.

¿Es que los dirigentes de los obreros valencianos carecen de esa previsión?

¿O acaso, previendo lo que iba a ocurrir, han lanzado a la huelga a la masa obrera?

Es hora de que los trabajadores honrados, por fortuna la inmensa mayoría de nuestros obreros, reparen en la situación de sus dirigentes durante la huelga, para compararla con la propia, en esos días amargos en que no pueden llevar un pedazo de pan a sus hijitos, mientras aquéllos, los contratistas de la paz social, a costa de la ruina del hogar obrero, viven en la abundancia y rodeados de todas las comodidades, que también éstas pueden tenerse en la cárcel, lugar, sin duda más seguro, para verse libres de la fuerza pública, y acaso de la desesperación del obrero de buena fe, en los momentos en que tan eficazmente experimenta los efectos de engaño.

El laudo del Gobierno, dando término al conflicto, se hubiese dictado exactamente, sin haberse declarado la huelga general, puesto que los delegados del Poder público, habían anunciado que, si en determinado lapso de tiempo no se avenían las partes litigantes, daría la solución obligatoria para ambas, el ministerio del Trabajo, como lo ha efectuado.

Siendo ello así, como sabe toda Valencia ¿para qué la huelga? ¿qué beneficio ha reportado a sus dirigentes?

La fantasía popular, que si agranda los hechos, tantas veces acierta, se ha desbordado en conjeturas, acerca de manejos e inspiraciones venidos de fuera de Valencia, interesados en promover y sostener la huelga general, con fines exclusivamente políticos, como desquite del fracaso de las huelgas de Artes Gráficas de Madrid y de la ya anémica de Zaragoza. No faltan quienes destacan la coincidencia de esta huelga, con el momento preciso de la exportación de la patata temprana, de nuestra región, que mientras aquí no puede sacarse de las huertas, en Mataró y en los campos de Cataluña, se está vendiendo a precios muy aceptables y se exporta en cantidad suficiente para satisfacer las primeras demandas inglesas, las mejores retribuídas, con irreparable pérdida económica en nuestro mercado.

Moderna Academia de Corte y Confección
Sistema GARCIA GARCIA
Directora: MARIA GILABERT
PROFESORA MUNICIPAL
P. Mayorazgo Condra, 4 PEGO

SEÑORITA:

Ahorrará mucho tiempo y dinero aprendiendo en esta ACADEMIA, y al mismo tiempo podrá confeccionarse sus vestidos y ropas interiores.

Si quiere ser Profesora bien preparada, y pronto, acuda a esta ACADEMIA, único Centro de Profesoras solvente y garantizado para la preparación de Profesoras Municipales.

Como prueba de rapidez en la enseñanza, se conceden diez lecciones gratuitas a toda señorita que lo solicite.

¿Son uno u otro pretexto los que han inspirado esta huelga? ¿Ha sido algún motivo como en tantos otros casos, ajeno a las reivindicaciones obreras?

La seguridad de que el laudo, se hubiese dictado lo mismo sin huelga que con ella, nos inclina a presumir, que el motivo real y efectivo de la huelga general, sufrida en Valencia, no tiene relación alguna con las pretensiones de los huelguistas, cuya sinrazón, a nadie se ocultaba, reconociéndolas los mismos trabajadores, cuando se les explicaba el carácter de eventuales, que en la Hidro-Eléctrica, tuvieron siempre los referidos obreros.

Ya es hora de que el proletariado se sustraiga de la influencia de dirigentes sin conciencia, que contemplan arrellanados en sus poltronas o desde sus flamantes automóviles, cobrando pingües enchufes, cómo el obrero, se convierte en carne de cañón de la fuerza pública, en defensa de intereses que en nada le atañen, aunque se presenten con engañosas apariciones.

Es sencillamente criminal.

ELIAS OLMOS

Cine Pathé

Para hoy a las 9'45 de la noche y mañana a las 3 y 6 tarde y 9'45 noche

Inauguración oficial de la temporada de verano

A PRECIOS ECONÓMICOS

1.º Una bonita cómica muda en dos partes.

2.º Estreno de la comedia dramática, interpretada por Clark Glabe y Jean Harlow, titulada

TIERRA DE PASIÓN

Butaca, 0'75 General, 0'40

Salón perfumado por la Perfumería EXPÓSITO

COÑAC Benavides-Burgos Es el mejor

Creo en la Resurrección de la Carne

Ya estaba consumado el entierro civil del hijo, del hijo único del pobre Juan. El padre volvió a su casa roto el corazón; nadie podía medir su dolor. Sus compañeros de entierro, llamemos así a la mascarada grotesca de republicanos ultrarradicales, habíanse desparramado acá y acullá, después de dejar el cadáver en el cementerio. Juan se vió sólo, porque no tenía esperanza más allá de la tumba. Es decir, dudaba, porque cierto, jamás lo estuvo.

Delante de él caminaba un grupo de tres hombres: uno de ellos era cura. Juan no sintió, como de ordinario, horror al «cuervo»; tuvo ganas de acercársele y no se atrevió. Si al menos en el entierro de su hijo hubiera habido un sacerdote, por si acaso... Pero nada; ni una sola cruz; nada bueno. Una bandera roja, flores, gentes perdidas... Ni una oración... Allí no estaba Dios. Juan tuvo asco profundo del entierro. Consuélese, decía caminando delante de él el sacerdote a su adlátere, el cual también volvía como Juan de enterrar a su hijo, consuélese, amigo mío, que el pobre Carlos murió como un santo y le esperará a usted en el cielo. Si no fuera por eso, señor Cura, me desesperaría. Juan sintió como una argolla que le apretaba el corazón, y reventó en un sollozo que ahogó con el pañuelo. «¡Si no fuera por eso se desesperaría!» ¡Ay! él no tenía eso. Su hijo había muerto como un perro, y como a un perro lo habían enterrado. ¿Por qué se dejó engañar él por aquella mala gente de radicales de la peor laya? ¿Por qué él mismo dispuso el entierro civil? Juan quiso excusarse. ¡Claro! si todo acaba con la muerte, ¿a qué las ceremonias religiosas? Pero ¿acababa todo con la muerte? ¿De su hijo no quedaba más que una paletada de carne podrida? ¿Sólo era polvo su hijo? Aquel amor a su padre, aquellos entusiasmos juveniles, aquello que no era la eternidad del cuerpo, sino otra cosa que no veía, pero la sentía... aquello, ¿también era polvo? Y esto que piensa en mí ¿es polvo? Y esto que me retuerce el corazón con el remordimiento, y esto que me recuerda mi hijo eternamente, ¿será polvo? ¡No! clamó dentro de él una voz enérgica; y, como si a ella contestara, murmuró el pobre hombre:

¡Hijo!, ¡hijo! ¿Dónde estás? Agitado por tan tristes pensamientos, llegó a su casa. Encontró a su mujer rezando de rodillas. En otra ocasión le habría dado el puntapié de costumbre. Entonces le preguntó... ¿Rezas por él? Sí. Reza, reza; yo no me acuerdo.

La mujer se levantó sorprendida. ¿Qué te pasa? le preguntó. ¿Por qué hablas así? Déjame estar. El calló; ella le miró con interés. ¿Han ido muchos al entierro? Muchos: ojalá no hubiera ido ninguno. No había sacerdotes; no había cruz; no había religión; lo enterraron como a un perro. ¿Pero no dispusiste tú el entierro? Lo dispuse, pero... es desconsolador un entierro así. Al menos ellos, los otros, los católicos, dan esperanzas... rezan.

La mujer, más sorprendida todavía, le preguntó:

¿Hubieras deseado una muerte cristiana para nuestro hijo? Sí contestó él abatiendo la cabeza. Pues mira, siguió ella, nuestro hijo murió en el seno de la religión, bien confesado, y tú no lo sabías. ¡Mujer! gimió el pobre hombre temblando todo él de conmoción profunda. Sí, murió como cristiano; por algo soy su madre. Yo le hablé, yo le convencí y cuando tú buscabas a tus compinches, vino el cura ocultamente y le limpió la conciencia de pecados con una muy buena confesión de ellos. Lloró sus extravíos nuestro pobrecito, perdió el conocimiento; luego, volviste tú; lo demás, ya lo sabes.

Lo demás, sí, el entierro civil... Y nuestro hijo está allí, entre ellos, entre los perros. Esto se arreglará... Dormirán sus restos entre los católicos, como los míos, como los tuyos. ¡Como los míos! replicó maquinalmente.

Sí, hasta el día de resurrección de la carne, que gozaremos en cuerpo y alma de Dios. El pobre Juan meditó, hundida la frente entre las manos.

Un año más tarde, ante el sepulcro del hijo muerto, trasladado al cementerio cristiano, el día de Todos Santos por la tarde, oraban de rodillas Juan y su mujer. Lágrimas sosegadas de resignación y esperanza, fluían de sus ojos. Vamos, dijo ella levantándose. El, dijo, nos aguarda en el cielo. Sí, nos aguarda, contestó él. Luego, añadió: Perdona, Señor, mis pecados y extravíos: Creo en la resurrección de la carne.

S.

FRUTAS y DULCES
PARA POSTRES

Los mejores y más baratos los encontrará a todas horas en la acreditada Casa

José María Torréns
C. Mayor, 9 - PEGO

Pruebe Vd. las aceitunas rellenas LA CONCHA

VINOS Benavides-Burgos
Aguilar de la Frontera

Propague EL ECO de la MARINA

AYUNTAMIENTO

De Miércoles a Miércoles en la Casa del Concejo

La gran Asamblea pro adoquinado Carretera de Pego a Oliva.—Se va a confeccionar el Repartimiento de Utilidades para 1934.—Se aprueban provisionalmente las cuentas municipales de 1933.—El espectador don Emilio Pérez Ferrer, discursea contra los radicales al final de la sesión de anoche, y hay «mitin» y «hule».—Nuestro querido amigo Pascual Estela, amenaza a nuestro director

Domingo. Gran Asamblea en el Cine Pathé para ver de conseguir de los Poderes públicos el adoquinado de la carretera de Oliva a Pego. En otro lugar del periódico, hablamos ya de este acto, copiando el acta que allí se levantó, pero no podemos sustraernos a dar aquí aunque sólo sean unos perfiles de la misma.

Don Aquilino, balbuciente orador. Cosas pasadas. No nos convencerá.

El Secretario, mudo hoy de palabra. Magnífico de pluma y... de traje. Véase el acta.

Emilio Pérez, ve fracasada su oratoria, su espiritualidad pegolina y su sentimiento de patria. Tragedia. Se repite mucho, y por eso se quedó solo.

Camarada Alarcón, excitadísimo orador y queriendo contender con don Emilio. Iniciador de barullo ¡socialero!

Ciudadano Carmelo Giner. Ecuanimidad; preocupación pegolina; la eterna manía de exhibir cartas y telegramas.

Don Juan Sala. Nerviosismo; entusiasmo pegolino; éxito.

Pascual Estela, en su interrupción, azogue puro.

Un espontáneo capataz, habló en castellano, sin quitarse el sombrero de alas anchas.

Concejales en gran número presidiendo, seriotes; alguna que otra sonrisa.

El pueblo, alegre, decidor. ¡Que se haga! ¡A trabajar en firme, comisionados!

*** *** ***

Una preguntita, don Aquilino! ¿Sabe usted quién es el culpable de que no se celebre la procesión al Santísimo Cristo de la Providencia, hoy domingo día 6? Nosotros sí que lo sabemos y los católicos de la Villa también, y piensan agradecérselo algún día, pasándole la correspondiente «factura». (¡Ojo, cajista, no pongas «fractura»!).

*** *** ***

Lunes. El calor nos va anonadando y metiendo hacia dentro... como don Aquilino.

*** *** ***

Martes. La pobre y desgraciada farándula de bajos fondos sociales, de barrio chino, pide protección a las autoridades de la Villa, por abandono del dueño de un barracón indigno. ¡Consecuencias de autorizar actos reprobables, don Aquilino!

*** *** ***

Miércoles. Terminan los faranduleros de miseria, heridos y en la cárcel. Interviene el Juzgado de Instrucción.

—No pudo haber sesión «noctámbula». Ni estaba el Secretario, ni estaban los Consejeros. Don Aquilino solo.

*** *** ***

Jueves. Festividad de la Ascensión. El pueblo se viste de fiesta. Pero como en la Casa del Concejo «semos» laicos, se trabaja..., se trabaja...

Sigue el Secretario en Alicante, a donde fué el día anterior para resolver «altos» y «bajos» asuntos del Municipio. Eso nos dice la «nota oficiosa».

*** *** ***

Viernes. Anochece tristemente y suenan las siete campanadas, las diez y nueve horas. Se pueden reunir a esas melancólicas horas, siete Concejales: don Alfredo Ortolá, don Carlos Server, don Pascual Estela, don Antonio Ortolá, don Francisco García Cerdá, don Fernando Alemany, don Fernando Sala y los señores Alcalde y Secretario, que se disponen a celebrar la sesión ordinaria, en segunda convocatoria, correspondiente al pasado miércoles. De espectadores, uno solo, y mediada la sesión, se juntan hasta una docenita.

Empezamos. Dos lecturas de actas, del día 4 de los corrientes: ordinaria y extraordinaria. Se aprueban sin chistar.

La correspondencia oficial y disposiciones legales, se refiere: a que se hallan expuestos los padrones de cédulas y de guardería por quince días para reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento; que los vendedores ambulantes lleven su patente, y si no que no se les permita vender; que se digan las escuelas que precisan y son urgentes en la Villa; que los contribuyentes preparen sus bolsillos para don José Morell, del 23 de Mayo al 10 de Junio; y nuevos requisitos para las sesiones de «quorum».

Por fin, se aprueban provisionalmente las cuentas municipales de 1933, según el dictamen de la Comisión de Hacienda, con arreglo a no sabemos qué artículo del Reglamento de Hacienda Municipal de la odiosa Dictadura. Don Carlos Server salva su voto, y don Aquilino le pide explicaciones, y «lapidariamente» le contesta que «porque me da la gana»; extrañeza de don Aquilino, pero el señor Server dice que es la misma contestación que le dió días pasados en sesión pública S. E. el Alcalde. Nada, donde las dan las toman, y a otra cosa, mariposa.

Se lee un acuerdo de la Junta General del Repartimiento de Utilidades del actual año, en la que se pide al Ayuntamiento que dote mejor la confección de este servicio municipal, ya que con las doscientas pesetas consignadas, no hay quien haga este trabajo, y después de protestar de que algún Concejal prometió que lo realizarían por ese precio, ahora se vuelve atrás, seguramente porque se ha convencido de que ese documento no hay quien lo haga tan barato, y en las circunstancias actuales aumentadas; el Ayuntamiento acuerda que se realicen los trámites necesarios para transferir o habilitar mil pesetas para la confección, ilustrando el Secretario en lo difícil que será este año confeccionar un verdadero y justo Repartimiento por la variación tan importante de riqueza del pasado año a este, a consecuencia de la baja en la producción naranjera, haciendo presente que tal documento, de realizarse por la Delegación de Hacienda, le costaría a la Villa unas mil quinientas pesetas. ¡Lástima que no estuviera en la sesión el Concejal de las doscientas pesetas para aclarar conceptos, pero hoy se las «bajó»!

Las recetas de la Beneficencia municipal, vuelven a quedar a estudio de la Comisión especial; también suben un pico; los farmacéuticos están de enhorabuena.

Se lee el acta de la Asamblea del pasado domingo y las conclusiones en la misma aprobadas, y ello promueve un largo debate, con interrupciones de don Emilio Pérez, que quiere hablar, pero el Alcalde le ataja, prometiéndole que hablará cuando se levante la sesión. Don Alfredo Ortolá dice que, terminada la Asamblea él propuso que puesto que la minoría conservadora — de «uno» — no podía ir a Madrid y estaban nombrados los otros tres representantes, que se designara otro de fuera, que bien pudiera ser don Emilio Pérez, conocedor del asunto y que está bien relacionado con altas personalidades republicanas de Madrid. Estas palabras promueven la irritabilidad de nuestro buen amigo don Pascual Estela, que con visibles muestras de indignación, grita que «Ya estic fart de tant de llavó de cara», y que eso no es verdad, y que nadie habló en la Asamblea de tal señor. Alfredo Ortolá pone como testigo a don Antonio, que ni lo afirma, ni lo niega, nadando entre dos aguas. Y sigue la discusión un poco agria, interviniendo el Secretario para aclarar conceptos, diciendo que la Asamblea facultó al Ayuntamiento para nombrar los representantes que quisiera, y están aún en lo legal y justo para nombrar hoy más representantes; y después de nuevas discusiones, sosteniendo con tesón sus puntos de vista, se termina el incidente, acordándose que no vayan a Madrid más que los tres señores nombrados, para evitar gastos al Municipio. Pero se nota «algo raro». Puede que pase «algo». Continuemos.

Don Jaime Sirera cobrará la parte de consignación del Practicante, porque así lo ordena el Ministro de la Gobernación, aclarándose que él renunciaría a ella, en bien del pueblo, pero que es una cosa que se le debe, ya que durante bastante tiempo ha pesado sobre él la visita del sin número de familias pobres, y eso lo solicita extraoficialmente como una gratificación. Don Aquilino dice que ahora la Derecha sostiene ese criterio, cuando don Alfredo Ortolá estimaba no ha muchos días que aún le sobraba tiempo a don Jaime para irse de caza. ¡Qué politiquillo me ha salido.

Previos no sé cuántos trámites legales y exposiciones al público y dictámenes de Comisiones, se autoriza a don Juan Oncina Torregrosa para instalar en la casa que habita un motor eléctico de un caballo para la fabricación de hielo de uso particular y enfriamiento de bebidas para el servicio de su establecimiento.

Se aprueban unas cuentas de aguas potables, y pasamos al Despacho extraordinario, que nos dice: Que pasemos sin pérdida de tiempo por la recaudación municipal, a pagar los arbitrios del actual año, que se acaban las «perras»; que José Rodríguez no debe nada de unos arbitrios que se le demandan; y que vaya una comición el domingo a Oliva a una Asamblea pro ferrocarril vía ancha Carcagente-Denia, a la que asistirán varios Diputados de esta provincia y de Valencia. Y para que don Emilio Pérez y don Carmelo Giner no se enfaden más de lo que están, son nombrados comisionados, juntamente con el Ayuntamiento para que nos representen. Eso está bien.

Los ruegos y preguntas, se refirieron a colmenas y abejas que impiden acercarse a algunas heredades; que se quiten los higos chumbos de frente al Grupo Escolar; que no se dé más veneno a los perros, y se confeccionen chapas y se impongan multas; siendo el último ruego que se arregle la célebre alcantarilla de Quintana.

Y a las ocho y media, nuestro «interminable» Alcalde nos levantó la sesión.

Y entonces se levantó el espectador don Emilio Pérez Ferrer, y armó el cisco padre. ¡Señores, qué escándalo y qué «pesaumbre» tomaron los radicales. Aquello daba miedo. ¡Y don Pascual Estela!... Pero vayamos por partes. Con la venia de la presidencia, dice el orador: No se marche, don Antonio Ortolá, que a usted interesa mucho lo que voy a decir (porque veía que se le escapaba). Habla en castellano: Las normas democráticas están en manos de la Derecha, cosa paradógica; los republicanos radicales de la Villa, también es paradoja, no son más que unos entes endiosados; la Asamblea se pronunció por cuatro delegados y sólo se han nombrado tres. ¿Por qué? Por caciquismo de los que se llaman radicales y republicanos. Han vulnerado aquel acuerdo, y lo lamento, pues mi sentimiento de patria pegolina llega hasta lo más profundo del alma, y no me comprenden.

Don Alfredo Ortolá ratifica lo dicho anteriormente, y que se acordó en el Teatro enviar cuatro representantes, y se habló de enviar a uno de fuera del Ayuntamiento, ya que de la otra minoría no iba nadie. Don Antonio Ortolá lo niega. Y chilla don Pascual Estela otra vez refiriéndose a don Emilio, que «alxó que fa la Dreta es llavarli la cara; mos coneixem tots». Y sale de estampia lloriqueando, hasta la puerta del salón, donde se encuentra nuestro Director tranquilamente escuchando este «parlamentillo municipal», y de repente se le echa encima cogiéndole por las solapas y diciéndole: «Mos vorem els dos, si tornen a ocuparse de mí en eixe periodiquet». ¡Menudo susto! ¡Caramba con don Pascual Estela Sastre! ¡Qué cosas tiene! Se arremolinan todos en torno de «Batistet», que sonríe mefistofélicamente... y contéstale adecuadamente.

Allá en el estrado discuten agriamente don Emilio y don Antonio Ortolá y salen de estampia. Se indigna, se indigna don Antonio, y balbucea palabras que no comprendemos contra don Emilio. Y éste también se indigna y por las escaleras, descendiendo oímos unos insultos que por su gravedad no queremos transcribir; don Aquilino asustado y emocionado de ver que a él le dejan tranquilo, dice: «Caballers alxó son insults». Don Antonio Ortolá masculla no se qué, mientras don Emilio le va susurrando al oído frases de relumbrón y tente tieso. Y en la plaza, sigue don Emilio en el uso de la palabra. Y a poco salen el Alcalde y Secretario sonrientes, y don Emilio se va con ellos, charla que te charla...

Y no va más, lectores. Me parece que ya está bien...

*** *** ***

Sábado. Tranquilidad.

EL DUENDE DEL CAPITOLIO

EDUARDO SENDRA

Perito Agrícola

Colegiado en la Región de Levante

Trabajos topográficos; mediciones; valoraciones; deslindes y nivelaciones de fincas rústicas

PLANOS Y PROYECTOS

CONSULTAS AGRÍCOLAS EN GENERAL

Patología vegetal; tratamiento de enfermedades de las plantas; insecticidas; fumigación cianhídrica, etc., etc.

C. San Jaime, 25 PEGO

Imp. F. CUQUERELLA.—PEGO